



WSB

REGLAS DE COMPETENCIA SERIE MUNDIAL DE BOXEO

TEMPORADA 2013/2014

TABLA DE CONTENIDOS

DEFINICIONES	3
REGLAS PARA EL MANEJO DE LA COMPETENCIA	5
REGLA 1 CLASIFICACION DE LOS BOXEADORES	5
REGLA 2 ELEGIBILIDAD DE LOS BOXEADORES	5
REGLA 3 PESAJE	7
REGLA 4 INCUMPLIMIENTO DEL PESO LIMITE	8
REGLA 5 DURACION Y NUMERO DE ROUNDS	8
REGLA 6 AREA DE JUEGO (FOP)	9
REGLAS PARA OFICIALES DE COMPETENCIA	10
REGLA 7 SUPERVISOR	10
REGLA 8 MANAGER DE COMPETENCIA	10
REGLA 9 REFEREES & JUECES	10
REGLAS PARA EQUIPAMIENTO DE COMPETENCIA	11
REGLA 10 ESPECIFICACIONES PARA GUANTES DE BOXEO	11
REGLA 11 VENDAJES	11
REGLAS 12 UNIFORME DE COMPETENCIA	12
APENDICE A OBLIGACIONES DEL SUPERVISOR	15
APENDICE B OBLIGACIONES DEL MANAGER DE COMPETENCIA	17
APENDICE C GUIA DE EQUIPAMIENTO (GUANTES)	18
APENDICE D ESQUEMA DE COMPETENCIA	19

DEFINICIONES

“**AIBA**” significa la Asociación Internacional de Boxeo;

“**Competiciones AIBA**” significan todas las competiciones de la AOB, APB y WSB

“**Combate**” significa un enfrentamiento de boxeo entre dos Boxeadores tomando lugar el mismo como parte de una competición;

“**Contrato de Empleo del Boxeador**” significa el contrato de formato Standard producido por la WSB para la Serie Mundial de Boxeo (World Boxing Series) llevado a cabo entre cada Boxeador y una Franquicia;

“**Boxeador**” significa cualquier persona empleada por una Franquicia que participa en una competición bajo un Contrato de Empleo de Boxeador;

“**Director Técnico**” significa cualquier persona que posea licencia de su Federación Nacional certificada por AIBA y registrada en la base de datos de AIBA;

“**Año de Competencia**” significa periodo anual consecutivo desde el 1 de Julio al 30 de Junio;

“**Combate de Exhibición**” significa cualquier competencia de boxeo organizada por una Franquicia de un momento a otro durante el Año de Competencia, la cual involucra a la Plantilla y el cual no es Temporada Regular o Combate de Play-Off o Eliminación pero sigue las mismas reglas de un Match;

“**Field of Play (FOP)**” significa la zona de competencia la cual se extiende por al menos 2 metros fuera de la plataforma del ring,

“**Franquicia**” significa la entidad a la cual se le otorgo el derecho por la WSB a operar un Equipo en la Serie Mundial de Boxeo (WSB) y competir con una Plantilla de Boxeadores en Combates;

“**Inspector de Vendaje de Franquicia**” significa el individuo designado por cada Franquicia a fin de inspeccionar los vendajes de los miembros del Equipo oponente antes de los Combates;

“**Juez**” significa la persona que otorga puntajes durante un Combate basado en la actuación de los Boxeadores en el ring con respecto a las Reglas Técnicas de AIBA y estas Reglas de Competencia de la WSB;

“**Velada**” significa cualquier Combate que toma lugar consecutivamente en el mismo día y en la misma ubicación;

“**Regulaciones para Organización de Combate**” significa las regulaciones publicadas y/o adoptadas por la WSB de un tiempo a otro en relación a la organización de cualquier Combate el cual será provisto por la Franquicia, previa al comienzo de cada Temporada;

“**Periodo de Restricción Medica**” tiene el significado dado en las actuales Reglas Medicas de la WSB;

“**Federación Nacional**” significa cualquier Federación que es admitida como miembro de AIBA por el Congreso, convirtiéndose en miembro de AIBA,

“**Año Olímpico**” significa el año en el cual se realizan los Juegos Olímpicos de Verano;

“**Combate Eliminatorio o de Play Off**” significa cualquier combate de eliminación entre las Franquicias en la World Series of Boxing que toma lugar al concluir todos las Veladas Regulares para decidir las finales de la World Series of Boxing al final de cada Temporada;

“**Método Prohibido**” tiene el significado dado en las Reglas de Anti-Doping de la WSB;

“**Sustancia Prohibida**” tiene el significado dado en las Reglas de Anti-Doping de la WSB;

“**Referee**” significa la persona que asegure que las Reglas Técnicas de AIBA y estas Reglas de Competencia WSB sean seguidas por los Boxeadores durante sus Combates en el ring;

“Temporada” significa el periodo de tiempo en cada Año de Competencia durante el cual la World Series of Boxing debe llevarse a cabo, comenzando un mes antes de la primera Velada de la World Series of Boxing en tal Año de Competencia y finalizando quince días luego de la última Velada de la World Series of Boxing en dicho Año de Competencia;

“Segundos” significan los Entrenadores o Técnicos que estén certificados por AIBA y que tengan permitido actuar en el rincón del ring,

“Plantilla” significa el Plantel de Boxeadores empleados de un tiempo a otro por una Franquicia de la cual el Equipo es escogido;

“Supervisor” significa la persona que es designada por la WSB para ser responsable de todos los temas técnicos relacionados en cualquier Competencia WSB y que este certificado en todas las Competiciones de AIBA (AOB, APB y WSB),

“Oficiales de Equipo” significan los Managers, Directores Técnicos y Doctores de un equipo ingresado por una Franquicia en cualquier Competición, no estando incluidos los Boxeadores;

“Equipo” significa los miembros de una Plantilla, que representan una Franquicia en cualquier Velada;

“Lugar” significa el lugar en el cual el Combate toma lugar;

“Pesaje” significa la registración de Boxeadores, pesaje oficial y Chequeo Médico el cual tomara lugar antes de cualquier Velada en concordancia con estas Reglas de Competición de la WSB;

“Categoría de Peso” significa la clasificación de peso en la cual un Boxeador esta registrado para competir en la World Series of Boxing;

“World Series of Boxing” significa la liga de competencia internacional de boxeo conocida como la World Series of Boxing (o cuyo cualquier otro nombre pudiese reemplazar dicho nombre de un tiempo a otro) comprendida de múltiples Franquicias y que tomaran lugar durante cada Año de Competencia;

“Competencia Clasificatoria Olímpica WSB” significa la competencia que toma lugar luego de la conclusión de los Combates de Play Off en el año previo al Año Olímpico el cual determinara los lugares de cuota Olímpica en cada Categoría de Peso de la World Series of Boxing;

“Sistema de Puntuación WSB” significa el sistema electrónico para registrar la decisión de un Juez creada por la WSB para su uso en la World Series of Boxing;

“Record Book Medico de la WSB” tiene el significado dado en las Reglas Medicas de la WSB;

“Reglas Medicas de la WSB” significan las reglas publicadas por la WSB en relación niveles médicos requeridos para ser observados antes, durante y luego de cada Velada o Combate de Exhibición de las Franquicias, los Boxeadores y cualquier otro oficial involucrado en la World Series of Boxing, cuyas reglas serán provistas a todas las Franquicias antes del comienzo de cada Temporada;

“Licencia de Equipamiento Oficial de Boxeo de la WSB” significa una licencia de la WSB la cual esta aprobada para producir equipamiento oficial para uso en Veladas y Combates de Exhibición;

“Doctores de Ring de la WSB” tiene el significado dado en las Reglas Medicas de la WSB;

“Reglas de la WSB” significan las Reglas Antidoping de AIBA, Reglas Técnicas de AIBA, Reglas Anticorrupción WSB, Reglas Disciplinarias WSB, y Reglas de Transferencia WSB;

REGLAS PARA EL MANEJO DE LA COMPETENCIA

REGLA 1. CLASIFICACION DE LOS BOXEADORES

- 1.1 Edad de Clasificación
- 1.1.1. Solamente Boxeadores desde diecinueve (19) hasta cuarenta (40) pueden competir en la World Series of Boxing. La edad de un Boxeador es determinada por su año de nacimiento.
- 1.1.2. No obstante la Regla 1.1.1., la WSB o cualquier Franquicia podrá firmar un Contrato de Empleo de Boxeador con un Boxeador de diecisiete (17) años de edad o más, provisto que dicho Boxeador no podrá comenzar la competencia en la World Series of Boxing hasta cumplir la edad de diecinueve (19) años de edad.
- 1.2. Categorías de Peso
- 1.2.1. Las categorías de peso en las cuales un Boxeador puede competir en la World Series of Boxing serán las siguientes:
- | Categoría de Peso | Peso Mínimo (kg) | Peso Máximo (kg) |
|--------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Mini Mosca | 46 | 49 |
| Mosca | 49 | 52 |
| Gallo | 52 | 56 |
| Ligero | 56 | 60 |
| Welter | 64 | 69 |
| Welter Ligero | 64 | 69 |
| Medio | 69 | 75 |
| Semi Pesado | 75 | 81 |
| Pesado | 81 | 91 |
| Súper Pesado | 91 | --- |
- 1.3. Cada Franquicia debe tener un mínimo de quince (15) Boxeadores en su Plantilla. No hay límite superior sobre el número de Boxeadores que una Franquicia puede tener en su Plantilla.
- 1.4. El número de Boxeadores internacionales por plantilla no puede exceder el 40% de la composición total de la Plantilla.
- 1.5. El máximo número de Boxeadores internacionales del mismo país permitidos en cualquier Franquicia es de dos (2).

REGLA 2. ELEGIBILIDAD DE LOS BOXEADORES

- 2.1. Elegibilidad General
- 2.1.1. Cualquier Boxeador participante en cualquier Velada debe ser miembro de una Federación Nacional que será confirmada por la WSB.
- 2.1.2. Antes del comienzo de cada Temporada, cada Franquicia debe notificar a la WSB de la nacionalidad de todos los Boxeadores empleados por la Franquicia. Cualquier cambio en la nacionalidad de un Boxeador durante una Temporada solamente puede llevarse a cabo con el consentimiento de la WSB.

- 2.1.3. Cualquier Boxeador participante en una Velada debe haber competido en al menos en un Evento Aprobado por AIBA previo a dicha participación, a menos de un consentimiento de la WSB.
- 2.1.4. Cualquier Boxeador que haya competido o tomado en boxeo profesional y-o en cualquier deporte de combate no será elegible para competir en la World Series of Boxing con las siguientes excepciones.
- 2.1.4.1. Que hay firmado un contrato para competir en la competición de Boxeo Profesional de AIBA (APB).
- 2.1.4.2. Una franquicia podrá reclutar un máximo de cinco (5) Boxeadores profesionales con un record de un máximo de quince (15) Combates profesionales.

2.2. **Registración**

- 2.2.1. Cada Franquicia tiene que emitir el listado de su Equipo de seis (6) Boxeadores a la WSB ciento veinte (120) horas antes del horario de comienzo de la venidera Velada de la WSB.
- 2.2.2. Cada Franquicia debe estar presente en el sitio no mas tarde de cuarenta y ocho (48) horas antes de la hora de comienzo del match WSB venidero. Violación de esta regla traerá la atención de la Comisión de Disciplina de AIBA y puede conducir a sanciones disciplinarias.
- 2.2.3. Cada Boxeador que represente a una Franquicia como competidor durante una Temporada WSB, debe estar registrado dentro de los dos (2) periodos de registración WSB fijados debajo. Sin embargo cada Franquicia tendrá cinco (5) excepciones en los periodos de registro y solo es aplicable a Boxeadores nacionales. Para efectuar la registración de un Boxeador, la Franquicia debe enviar a la WSB los siguientes documentos:
- Copia del pasaporte del Boxeador
 - Copia del Acuerdo de Empleo del Boxeador, debidamente firmado por todas las partes
 - Copia de la Exanimación Medica Anual y Prueba Medica Especial WSB debidamente firmada y sellada por el Doctor que examino al Boxeador
- 2.2.4. Los periodos de registración son los siguientes:
- De cuatro (4) meses hasta un (1) mes antes del primer Match de la Temporada WSB con excepciones permitidas en un Año Olímpico
 - Descanso de Media temporada: las fechas exactas serán notificadas a las Franquicias antes del comienzo de cada Temporada WSB
- Los Boxeadores que no esten debidamente registrados con la WSB sobre o antes de la fecha limite no tendrán permitido competir en la Temporada relevante, excepto circunstancias extraordinarias con el consentimiento de la WSB.
- 2.2.5. Cualquier transferencia de Boxeadores entre dos Franquicias debe ser completada en concordancia con las Reglas de Transferencia WSB.
- 2.2.6. Ningún Boxeador puede competir en sucesivos Matches en un periodo de al menos diez (10) días o mas entre dichos Matches.

2.3. Liberación de los Boxeadores para otras competencias permitidas

- 2.3.1. La Franquicia deberá liberar al Boxeador para participar en las siguientes competiciones:

- 2.3.1.1. Cualquier torneo de boxeo el cual es pre requisito para la clasificación del Boxeador en su participación en los Juegos Olímpicos como;
 - 2.3.1.1.1. Campeonatos Nacionales previos a los Campeonatos Mundiales provisto que dichos Campeonatos Mundiales son reconocidos como clasificatorias Olímpicas oficiales por AIBA;
 - 2.3.1.1.2. Campeonatos Mundiales provistos que dichos Campeonatos Mundiales son reconocidos como Competencia Clasificatoria Olímpica por AIBA;
 - 2.3.1.1.3. Competencia Clasificatoria Olímpica Continental,
- 2.3.1.2. El Boxeador tiene permitido participar en competiciones externas por Temporada acordadas entre la Franquicia, el Boxeador y la Federación Nacional.
- 2.3.2. Costos de viaje, alojamiento y alimentación
 - 2.3.2.1. La Federación Nacional solicitante de la liberación de un Boxeador será responsable por los costos de viaje incurridos por el Boxeador como resultado de la liberación solicitada, mas alojamiento y alimentación relevante mientras el Boxeador este con deberes internacionales cuando fuesen arreglados por dicha Federación Nacional,
 - 2.3.2.2. Un Boxeador que solicite su liberación para participar en una competición externa debe ser responsable de sus propios costos de viaje, alojamiento y alimentación desde el comienzo hasta el fin de su periodo de liberación.

REGLA 3. PESAJE

En todas las Veladas y Combates de Exhibición:

- 3.1. Todos los Boxeadores deben asistir al Pesaje el día anterior al día de la Velada o Combate de Exhibición. El Pesaje estará organizado a no menos de veinticuatro (24) o más de treinta (30) horas antes del comienzo del primer Combate de la Velada o Combate de Exhibición.

El Supervisor WSB se reserva el derecho a cambiar esta condición, si inevitable circunstancias ocurriesen.
- 3.2. El Pesaje será conducido por el Supervisor de la WSB y Oficiales autorizados por la WSB. Un Oficial de Equipo de la Franquicia a la cual el Boxeador representa puede estar presente en el Pesaje, sin embargo y bajo ninguna circunstancia esta, el Oficial del Equipo, permitido a interferir en el proceso del Pesaje.
- 3.3. El peso del Boxeador es el peso en kilogramos mostrado en la balanza, el cuerpo estando desnudo excepto por un traje de baño o ropa interior. Balanzas electrónicas pueden ser utilizadas. El Supervisor de la WSB certificara la balanza oficial.
- 3.4. En el Pesaje, el peso del Boxeador no debe exceder el máximo de la Categoría de Peso del Boxeador ni debe estar por debajo del mínimo de la Categoría de Peso del Boxeador. Un Boxeador solamente puede boxear en el peso por el cual el Boxeador ha clasificado durante el Pesaje oficial.
- 3.5. Las balanzas de prueba estarán oficialmente abiertas dos (2) horas antes del comienzo del Pesaje.

- 3.6. Al arribo del Equipo visitante al hotel en la ciudad anfitriona, el Equipo local debe proveer una balanza electrónica que debe ser del mismo fabricante de la balanza usada en el Pesaje.

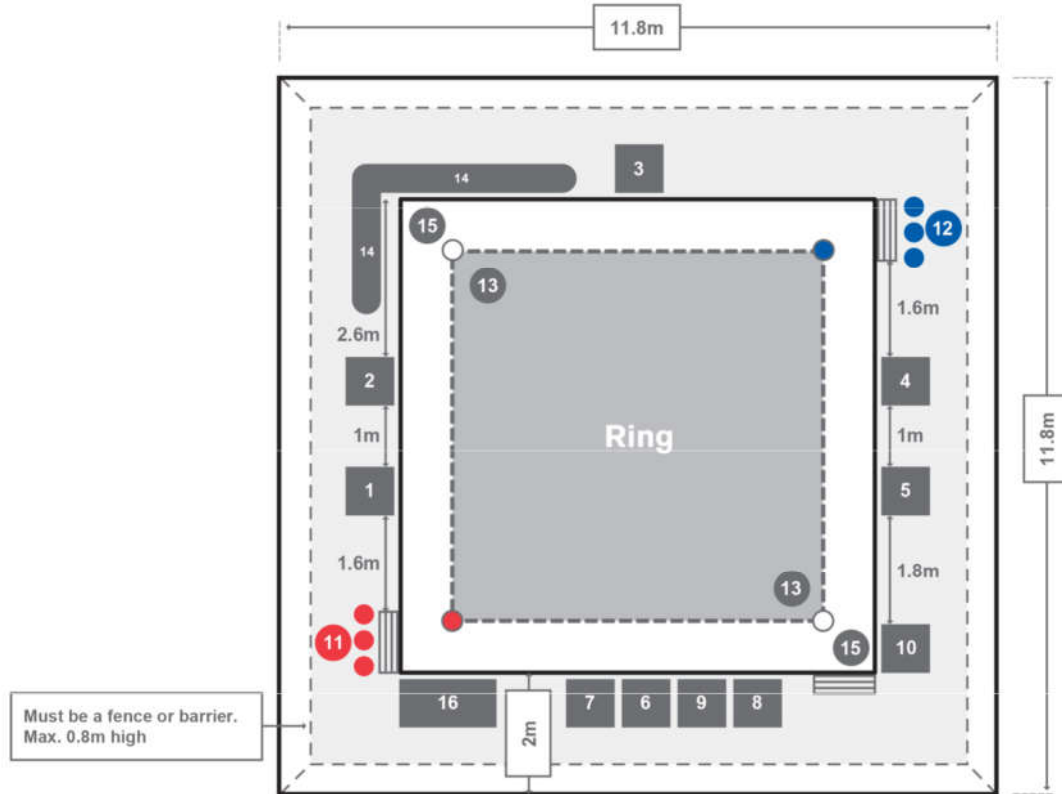
REGLA 4. INCUMPLIMIENTO DEL PESO LÍMITE

- 4.1. Si un Boxeador excede el límite de peso oficial en el Pesaje, entonces:
- 4.1.1. Si el Boxeador excede el peso permitido por 500 gramos o menos - le será permitido al Boxeador competir en el Combate respectivo y puntos para el Combate serán otorgados en forma normal, el Boxeador y su respectiva Franquicia estarán sujetas a una multa determinada por la Comisión Disciplinaria de AIBA en concordancia con las Reglas de Disciplina de la WSB por violación de las Reglas Técnicas de AIBA y estas Reglas de Competencia de la WSB; o
 - 4.1.2. Si el Boxeador excede el peso permitido por mas de 500 gramos – el Boxeador no podrá combatir en el respectivo Combate y el Combate será definido como victoria al oponente del Boxeador y el Boxeador y la respectiva Franquicia estarán sujetas a una multa sustancial determinada por la Comisión Disciplinaria de AIBA en concordancia con las Reglas Disciplinarias de la WSB por violación de las Reglas Técnicas de AIBA y estas Reglas de Competencia de la WSB.
- 4.2. Si ambos Boxeadores exceden o están debajo del peso limite oficial por 500 gramos o menos – ambos Boxeadores podrán competir en el Match relevante. Ambos Boxeadores estarán sujetos a sanciones determinadas por la Comisión Disciplinaria de AIBA en concordancia con las Reglas de Disciplina de AIBA por violar las Reglas Técnicas de AIBA y estas Reglas de Competición de la WSB.
- 4.3. Si ambos Boxeadores en cualquier Combate exceden el peso limite oficial en el Pesaje por mas de 500 gramos como especifica la Regla 4.1.2, entonces el Combate será declarado como nulo (No Contest).

REGLA 5. DURACION Y NÚMERO DE ROUNDS

- 5.1. En todas las Veladas Regulares y Combates de Eliminación (Play-Off), los combates deberán consistir de cinco (5) rounds de tres (3) minutos cada uno.
- 5.2. Las Franquicias podrán emitir una solicitud a la WSB para una excepción de la Regla 5.1 para un Combate de Exhibición. Dicha solicitud deberá ser remitida al menos un (1) mes previo al Combate de Exhibición.
- 5.3. En todas las Veladas un (1) minuto de descanso deberá ser otorgado a los Boxeadores entre rounds.

REGLA 6. EI RING



- | | |
|----------------------|----------------------------|
| ① Judge 1 | ⑨ Timekeeper |
| ② Judge 2 | ⑩ Ringside Doctors |
| ③ Judge 3 | ⑪ Red Corner Seating Area |
| ④ Judge 4 | ⑫ Blue Corner Seating Area |
| ⑤ Judge 5 | ⑬ Neutral Corners |
| ⑥ Supervisor | ⑭ Photographers Area |
| ⑦ TV Graphics | ⑮ Camera Stands |
| ⑧ Official Announcer | ⑯ Commentators Table |

REGLAS PARA OFICIALES DE COMPETENCIA

REGLA 7. SUPERVISOR

- 7.1. El Supervisor WSB debe estar certificado en todas las Competiciones de AIBA.
- 7.2. Para todas las Veladas, la WSB designara al Supervisor.
- 7.3. El Supervisor dará directrices a la Franquicia a fin de asegurar que la Franquicia cumplirá con las Regulaciones de Organización para la Velada y todas las Reglas WSB.
- 7.4. Las obligaciones detalladas del Supervisor WSB están listadas en el Apéndice A.

REGLA 8. MANAGER DE COMPETENCIA

- 8.1. El Manager de Competencia debe ser designado por la Franquicia y ser aprobado por la WSB.
- 8.2. El Manager de Competencia es responsable por el planeamiento, organización, manejo y conducción de la competencia. El Manager de Competencia debe ser competente en Ingles.
- 8.3. Las obligaciones detalladas del Manager de Competencia están listadas en el Apéndice B.

REGLA 9. REFEREES & JUECES

- 9.1. Elegibilidad
 - 9.1.1. Solo Referees & Jueces con Certificación de R&J WSB – APB pueden officiar en Competiciones WSB.
 - 9.1.2. Personas que actúan como Referee y/o Juez en un combate de boxeo profesional son inelegibles para actuar como Referee y Juez. Cualquier Referee y Juez que officie en un Combate que no sea de AIBA, esta automáticamente descalificado;
 - 9.1.3. Todos los candidatos deben reunir los requerimientos de la Reglas Medicas de la WSB con respecto a su aptitud física para officiar;
 - 9.1.4. Todos los candidatos deben hablar uno de los siguientes idiomas con fluidez: Ingles, Francés, Español, Ruso o Árabe.

REGLAS DE EQUIPAMIENTO PARA LA COMPETENCIA

REGLA 10. ESPECIFICACIONES PARA LOS GUANTES DE BOXEO

- 10.1. Todas las Veladas deben ser realizadas utilizando nuevos guantes de boxeo que reúnan los requerimientos del Apéndice C y que estén fabricados por uno de los Licenciarios Oficiales de Equipamiento de Boxeo de la WSB.
- 10.2. Las Franquicias tendrán el derecho a personalizar la visión de los guantes de sus Boxeadores en concordancia con el Acuerdo de la Franquicia.
- 10.3. Las Franquicias serán responsables al fin de traer guantes para sus Boxeadores a todas las Veladas.
- 10.4. Durante la Reunión Técnica, las Franquicias darán sus guantes de competencia al Supervisor WSB, el cual los chequeara y los entregara a los Técnicos justo antes que los Boxeadores ingresen al ring.
- 10.5. Los Boxeadores se pondrán sus guantes en el ring luego que sus vendajes hayan sido aprobados por el Referee.
- 10.6. Los guantes deberán ser quitados inmediatamente luego de la conclusión del Combate y antes que la decisión sea anunciada.
- 10.7. El acolchado de los guantes no debe estar desplazado o roto.
- 10.8. Especificaciones
 - 10.8.1. Guantes de diez (10) onzas serán utilizados para las categorías Gallo y Ligero.
 - 10.8.2. Guantes de doce (12) onzas serán utilizados para las categorías Welter, Pesado Liviano, Pesado y Súper Pesado.

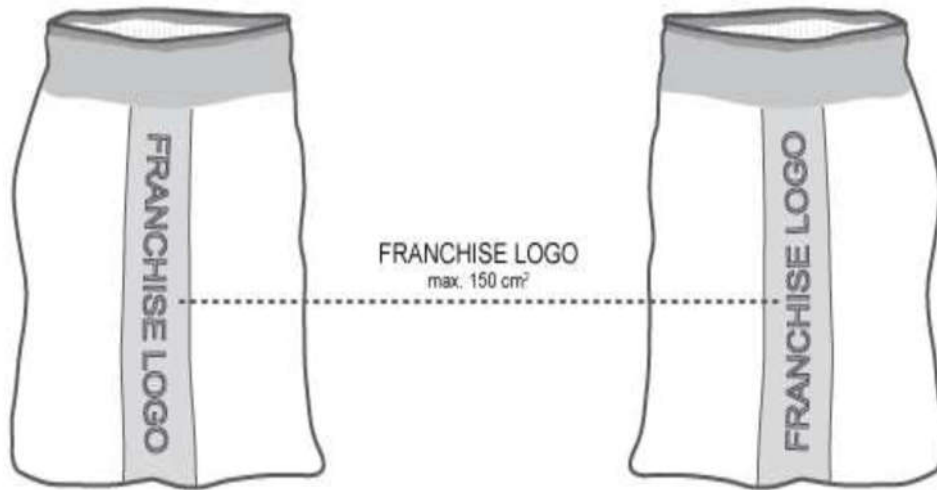
REGLA 11. VENDAJES

- 11.1. Todos los Combates WSB deben realizarse usando nuevos vendajes fabricados por una Licencia de Equipamiento de Boxeo Oficial AIBA y ser provistos por la Franquicia local para ambos equipos.
- 11.2. Uso del Vendaje (Gasa)
 - 11.2.1. Los vendajes deben ser aplicados en el vestuario y chequeados y firmados por el Segundo del oponente.
- 11.3. Especificaciones

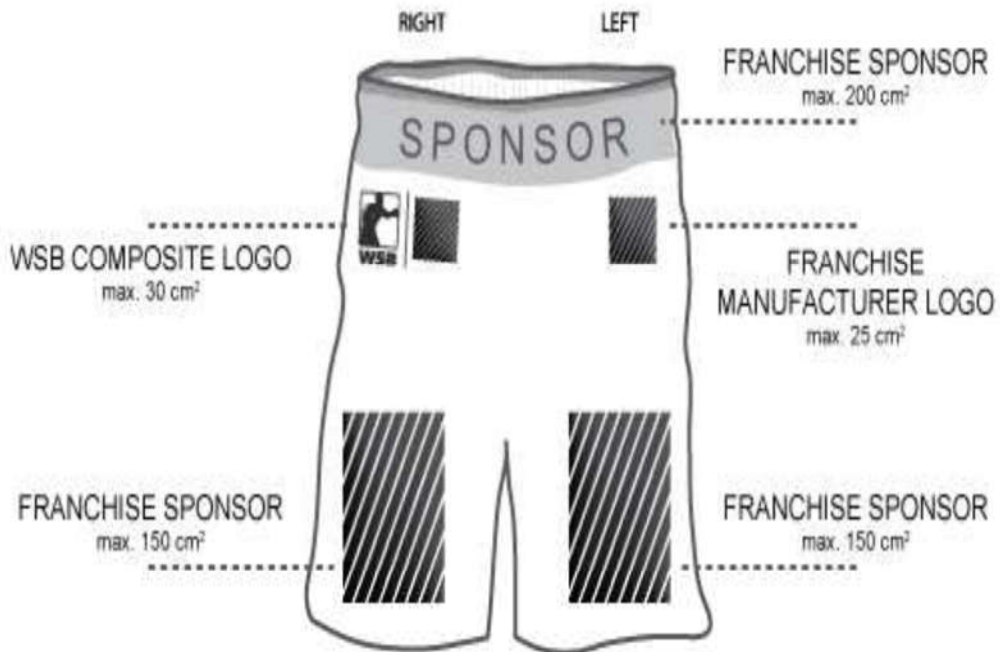
- 11.3.1. El Equipo local proveerá vendaje para todos los Boxeadores incluyendo los Boxeadores del Equipo visitante. Los paquetes serán provistos por una Licencia Oficial AIBA.
- 11.3.2. En todas las categorías, el vendaje debe ser hecho con un máximo de doce (12) metros de largo y cinco (5) centímetros de ancho de gasa.
- 11.3.3. En todas las Categorías de Peso, cinta adhesiva con un máximo de dos metros y medio (2.50) y 2,50cm de ancho pueden ser usada por cada mano.
- 11.3.4. En todas las categorías, la cinta adhesiva, no mas de cinco (5) milímetros de ancho, puede ser aplicada entre los dedos.
- 11.3.5. Un Boxeador puede usar su vendaje como guste, provisto que los nudillos de su mano no estén cubiertos por cinta adhesiva.
- 11.3.6. Gasa esta permitida para cubrir los nudillos.
- 11.3.7. El uso de cualquier sustancia en los vendajes esta prohibida.

REGLA 12. UNIFORME DE COMPETENCIA

- 12.1. Los Boxeadores deben boxear con botas o zapatos ligeros (sin puntera ni taco), medias (que no excedan la altura de la rodilla) y pantalones cortos.
- 12.2. La longitud de los pantalones no debe ser más corta que media pierna y no pueden cubrir la rodilla y no superar la línea de la cintura. La línea de la cintura es una línea imaginaria desde el ombligo hasta la parte superior de la cadera y este no debe cubrir el ombligo.
- 12.3. Los Equipos deben tener pantalones de 2 diferentes colores los cuales deben ser aprobados por la WSB antes del comienzo de la Temporada.



SIDE



FRONT



- 12.4. Referees & Jueces deben usar solamente el uniforme oficial AIBA para Referees & Jueces.
- 12.5. Referees & Jueces pueden usar guantes quirúrgicos cuando oficien.

APENDICE A - OBLIGACIONES DEL SUPERVISOR

1. Realizar una visita de inspección (o visitas) el día previo a la Velada. Durante el curso de estas visitas, el Supervisor deberá examinar los planes y programas para la Velada; deberá chequear el número esperado de participantes y la provisión de personal conveniente para manejar varias locaciones, deberá asegurar que todas las disposiciones conforman con las Regulaciones de Organización de Veladas y Reglas de la WSB; deberá inspeccionar todos los lugares e instalaciones a ser utilizadas, incluyendo las instalaciones medicas, instalaciones del Pesaje, organización de transporte y apoyo a la prensa; y deberá inspeccionar el equipamiento del ringside y de boxeo que será utilizado;
2. Mantener a la WSB informada sobre el progreso de los preparativos para la Velada,
3. Arribar en buen tiempo para la Velada a fin de supervisar y asistir a los organizadores con los preparativos finales. El Supervisor deberá intervenir en el trabajo de los organizadores solamente si las Regulaciones de Organización de Veladas o las Reglas de la WSB estas siendo infringidas o donde el Supervisor ha sido solicitado para ofrecer asistencia;
4. Supervisar y controlar los preparativos para el Pesaje y la Exanimación Medica
5. Supervisar el progreso de la Velada desde el comienzo hasta la conclusión y asistir en la resolución de cualquier dificultad que surja;
6. Comunicar y cooperar con el Manager de Competencia, Referees y Jueces, Doctores de Ringside, Timekeeper y Anunciador Oficial;
7. Reunir a los Referees y Jueces antes y después de la Velada para cualquier comentario e intercambio de opinión;
8. Reunirse con el Manager de la Competencia y el Manager del Estadio antes y después de la Velada para cualquier comentario e intercambio de opinión;
9. Supervisar y operar el Sistema de Puntuación WSB;
10. Ser responsable de la correcta aplicación de las Reglas y decisiones de la WSB;
11. Interpretar las Reglas WSB cuando sean aplicables o relevantes al Match y decidir o tomar acción sobre cualquier circunstancia de la Velada que no este cubierta en las Reglas WSB,
12. Ingresar deducciones dentro del Sistema de Puntuación WSB siguiendo cualquier penalización dada por el Referee en concordancia con las Reglas;
13. Informar al Anunciador Oficial sobre la decisión oficial;
14. Aprobar las puntuaciones antes de ser enviadas a los locutores;
15. Conducir una Reunión Técnica el día anterior a la Velada con los Oficiales de Equipo, Segundos y Doctores de Ringside;
16. Entregar las vendas durante la Reunión Técnica;
17. Recibir y verificar los guantes de competencia durante la Reunión Técnica y mantenerlos en su posesión hasta justo antes del comienzo del respectivo Combate;
18. Asignar a los R&J's seleccionados en sus respectivos Combates el día de la Velada.
19. Tener el poder de revocar designaciones basado en la actuación durante el Evento;
20. Informar a los R&J's de la WSB en debido tiempo el día de la velada sobre sus designaciones;

Reglas de Competición de la WSB 2013

21. Emitir un reporte, incluyendo la evaluación de los R&J's a la WSB en debido tiempo;
22. Chequear la acreditación de los Técnicos presentes en el FOP (Field of Play / Área de Competencia) a fin de asegurar, que solamente Técnicos oficiales están presente en el FOP (Field of Play);
23. Advertir, remover y descalificar un Segundo que haya infringido las Reglas de Competición WSB,
24. Completar y firmar cada Record Book de Competición de AIBA de los Boxeadores;
25. Completar y firmar los Record Books de los R&J's;
26. Observar la repetición de un video: Si en algunos casos extremos (por ejemplo, donde un Combate ha sido detenido y no continuara), donde el Referee no esta seguro sobre que decisión tomar, el puede solicitar al Supervisor que revise el video. Luego de revisar la grabación, el Supervisor informara al Referee sobre la correcta decisión.

APENDICE B - OBLIGACIONES DEL MANAGER DE COMPETENCIA

1. Supervisar el transcurso de la Velada y proveer el punto de contacto entre el Supervisor y la Franquicia en relación a todos los temas relativos a la Velada;
2. Registrar a todos los oficiales de competición (Manager de Competencia, Anunciador Oficial, Cronometrista, Doctores de Ringside) en el sistema de entradas no más tarde de ciento veinte (120) horas antes del comienzo del match;
3. Presentarse ante el Supervisor no mas tarde del día anterior al Match;
4. Asegurar que la competición es organizada y conducida en concordancia con las Reglas Técnicas de AIBA y estas Reglas de Competición WSB, bajo la guía del Supervisor;
5. Comunicarse con otras áreas funcionales para asegurar la entrega coordinada de apoyo de servicios ya sea acreditación, seguridad, transporte, medico, prensa, operaciones del estadio, televisión local y voluntarios;
6. Reportar a la WSB y al Supervisor sobre los preparativos de la Velada;
7. Asegurar la presencia del equipamiento requerido para el Match;
8. Organizar y conducir la orientación y dar una reunión para todo el personal y voluntarios antes del comienzo de la Velada;
9. Asegurar que las Regulaciones de Organización de Veladas y Reglas WSB son seguidas, que los procedimientos de emergencia del estadio estén en su lugar y sus temas relativos (Ej. ambulancia, disciplina, seguridad, condiciones de trabajo, etc.) estén apropiadamente cumplidas y documentadas e informe irregularidades;
10. Asistir a dichas reuniones y emprender todo enlace como sea necesario como Manager de Competencia, reportando y tomando acción como se lo requiera.

APENDICE C – GUIA DE EQUIPAMIENTO (GUANTES)

1. Los guantes de boxeo deberán pesar diez (10) onzas y doce (12) onzas, con una tolerancia del 5% hacia arriba o abajo, del cual la porción de cuero no deberá pesar mas que la mitad del peso total, y la porción acolchada no deberá pesar menos que la mitad del peso total. El margen del 5% también se aplicaría hacia abajo y arriba respectivamente.
2. El tamaño del guante deberá respetar las medidas descritas en el grafico debajo.
3. Solo guantes con sistema de cierre de Cinta pueden ser utilizados.
4. La porción de cuero de los guantes deberán ser hechas de cuero de alta calidad sea como cuero de vaca, cuero de Grado A u otros cueros equivalentes a la calidad sujeta de aprobación de la WSB.
5. El pulgar del guante debe estar fijado al cuerpo principal de los guantes de boxeo con una brecha máxima de 10mm.
6. El logo de la Franquicia deberá estar mostrado en un tamaño máximo de 50cm cuadrados en la parte superior de cada guante.
7. El logo de la Licencia Oficial de AIBA deberá estar mostrado en un tamaño máximo de 30cm cuadrados sobre la muñeca de cada guante.



APENDICE D – ESQUEMA DE COMPETENCIA**1. Temporada Regular WSB**

1.1 Al comienzo de cada Temporada WSB, los equipos son sorteados en dos (2) grupos de seis (6) Equipos y las letras A, B, C, D, E y F son sorteadas a fin de determinar el esquema de competencia.

1.2

Matchday	Home	Away
1	A	B
	C	D
	E	F
2	B	C
	D	E
	F	A
3	A	C
	E	B
	D	F
4	C	E
	A	D
	F	B
5	C	F
	E	A
	B	D
6	B	A
	D	C
	F	E
7	C	B
	E	D
	A	F
8	C	A
	B	E
	F	D
9	E	C
	D	A
	B	F
10	F	C
	A	E
	D	B

2. Play-Offs WSB

2.1. Ranking de Equipo

2.1.1. Durante la temporada regular los siguientes puntos serán atribuidos

- Resultado 6-0, 5-1, 5-0, 4-2, 4-1, 4-0, 3-0, 2-0, 1-0: El Equipo ganador obtendrá tres (3) puntos y el Equipo perdedor obtendrá cero (0) puntos,
- Resultado 3-2, 3-1o 2-1: El Equipo ganador obtendrá tres (3) puntos y el Equipo perdedor obtendrá un (1) punto,
- Empate: Cada equipo obtendrá dos (2) puntos

- Cancelación: El Equipo que cancele un Match (donde dicha cancelación es debido a razón de un acontecimiento de fuerza mayor – como esta definido en el Acuerdo de Franquicia) automáticamente perderá por 6-0 y la asignación de puntos mencionada será aplicada.

2.1.2. El ranking de Equipos por conferencia será decidido por el número más alto de puntos ganados durante la Temporada Regular. En caso de igualdad de puntos, será decidido por (en orden descendiente):

- Menor número de Walkovers
- Mayor numero de Veladas ganadas
- Mayor numero de Veladas ganadas entre los Equipos en cuestión
- Mayor número de Combates ganados entre los Equipos en cuestión
- Mayor numero de Combates ganados
- Mayor número de puntos individuales acumulados

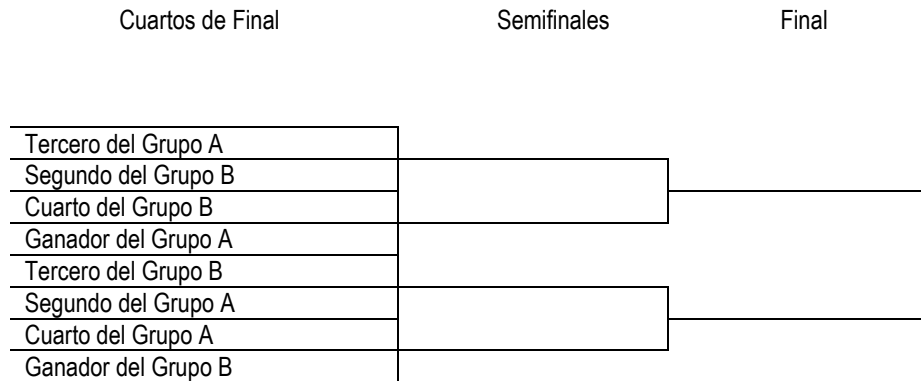
2.1.3. Donde una cancelación de un Match sea por razones que no fuesen por un acontecimiento de fuerza mayor, la Franquicia responsable por la cancelación del evento, en adición a las consecuencias de la regla 2.2.1., tendrá 3 puntos de deducción del ranking de Equipos. En suma a esta sanción, la Franquicia tendrá que pagar una penalidad financiera de US\$ 50,000. La relevante Franquicia además estará sujeta a una sanción a ser determinada por la Comisión Disciplinaria de AIBA en concordancia con las Reglas Disciplinarias de la WSB.

2.1.4. Por cada Walk-Over realizado por una Franquicia durante la Temporada Regular, un (1) punto será deducido de su ranking de Equipo. En suma a esta sanción, la Franquicia tendrá que pagar una penalidad financiera de US\$ 10,000 por Walk-Over durante la temporada regular y play-offs. Cuando mas de un (1) Walk-Over se produzca por la Franquicia durante el mismo match, la Franquicia estará sujeta a una sanción a ser determinada por la Comisión Disciplinaria de AIBA en concordancia con las Reglas Disciplinarias de la WSB. Si la razón del Walk-Over es una lesión que ha ocurrido en el sitio y el doctor de ringside neutral certifica la lesión, este articulo no se aplicara.

2.2. Empate en Play Off

2.2.1. Las ocho (8) Franquicias clasificadas de la Temporada Regular se enfrentan en los cuartos de final en el mismo formato de competencia que en la Temporada Regular.

2.2.2. Los emparejamientos en cuartos de final y semifinal son determinados como se menciona aquí debajo. El Equipo que esta en la parte superior de cada emparejamiento será local en el primer match y visitante en el segundo.



2.2.3. Los cuartos de final y semifinal se basan bajo el sistema de Knockout, en una base de local y visitante (dos jornadas) y el ganador es determinado por el número de mayores Combates ganados. Si los dos equipos están igualados en puntos luego de los diez Combates, el ganador es determinado por un decimotercer Combate: el Combate por Muerte Súbita. La Categoría de Peso del Combate por Muerte Súbita para los Combates de Play-Off será determinado por sorteo antes del comienzo de la Temporada Regular.

2.2.4. Ningún Boxeador puede competir en ambas jornadas en los Combates de Play Off.

2.3. Finales

2.3.1. La final será desarrollada en un lugar designado por la WSB. Las dos (2) Franquicias clasificadas de las de Semifinales competirán en finales en dos (2) noches consecutivas con sus dos (2) equipos de seis (6) Boxeadores en las seis (6) categorías de peso de la WSB. Las veladas en cada noche serán realizadas bajo el mismo formato de competencia de la Temporada Regular.

2.3.2. Las finales se llevaran a cabo bajo el sistema de Knockout, y el ganador será determinado por el número de Combates ganados. Si los dos equipos quedan igualados en puntos luego de diez Combates, el ganador estará determinado por un decimotercer Combate: El Combate Final por Muerte Súbita. La categoría de peso del Combate Final por Muerte Súbita para las finales será determinado por sorteo antes del comienzo de la Temporada Regular.

3. Campeonatos Individuales WSB

3.1 Ranking Individual

3.1.1. Durante la Temporada Regular un ranking individual será establecido por Categoría de Peso. El ranking será decidido por el número más alto de victorias durante la Temporada Regular. En caso de igual suma de victorias, será decidido por (en orden descendente)

- Número de Combates realizados, prevalece el menor;
- Suma de victorias por Walkovers, prevalece el menor;
- Suma de empates técnicos, prevalece el mayor;
- Resultados frente a frente;
- Mayor número de Combates ganados en Combates como Visitante durante la Temporada Regular;
- Mayor número de puntos obtenidos por Juez. En caso de un Knockout, el ganador obtendrá cincuenta (50) puntos por juez y el perdedor treinta y cinco (35) por juez;
- Menor cantidad de descuentos durante la Temporada Regular.

4. Cuotas Olímpicas WSB

- 4.1. El Campeón del Campeonato Individual en el año previo a los Juegos Olímpicos clasificara automáticamente.
- 4.2. Una Competición Olímpica Clasificatoria WSB se realizara el año previo a los Juegos Olímpicos. Los mejores ocho (8) Boxeadores rankeados, excepto el Campeón, en cada Categoría de Peso, al final de la Temporada Regular será parte de esta competición. Los mejores cuatro (4) Boxeadores clasificaran.
- 4.3. En circunstancias donde la Federación Nacional ha confirmado la categoría de peso del Boxeador Ganador antes del Evento Olímpico Clasificatorio WSB, la Federación Nacional debe enviar al Boxeador relevante a los Juegos Olímpicos, de otra forma la Federación Nacional estará sujeta a una sanción a ser determinada por la Comisión Disciplinaria de AIBA y el Boxeador derrotado por el Boxeador Olímpico WSB en la final del Evento Olímpico Clasificatorio WSB (finalista) automáticamente clasificara para los Juegos Olímpicos provisto que su Federación Nacional ha confirmado su categoría de peso Olímpico antes del Evento Clasificatorio Olímpico WSB.
- 4.4. En circunstancias donde ni la Federación Nacional del Campeón Individual o del Finalista haya confirmado la Categoría de Peso de los Boxeadores antes del Evento Olímpico Clasificatorio WSB, la clasificación Olímpica será otorgada provisionalmente al mejor boxeador rankeado en la respectiva Categoría de Peso, basado en los resultados de la Competencia Clasificatoria Olímpica WSB hasta que la Categoría de Peso del Ganador o Finalista (como el caso puede ser) sea confirmada por la Federación Nacional.